



**Curso Escolar: 2024/2025**  
**Admisión provisional**

Centro : ABYLA

Curso: 3º ESO

Vacantes 0

#	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Fecha Nacimiento	Total
1	LOPEZ	SEDANO	IZAN	11/10/2010	14.0
2	EL KORTOUBI	ALI	MOHAMED	23/04/2009	14.0
3	AHMED	MOHAMED	HUDEIFA	29/08/2010	12.0

**NOTA :** Si el número de vacantes es inferior al número de solicitudes, tenga en cuenta que tendrán preferencia aquellos alumnos con mayor puntuación de baremación, obtenida según se detalla en la orden. En caso de empate, se seguirá el procedimiento descrito en esa misma orden. Contra las decisiones de los órganos de admisión se podrá interponer recurso de alzada, en el caso de los centros públicos y la Comisión de Garantías de Admisión; o reclamación, en el caso de los centros concertados, en el plazo de un mes, ante la Dirección Provincial, cuya resolución pondrá fin a la vía administrativa.

